Convenio especial jubilación a mayores de 52 años

Escrito por Manol - 14/11/2012 11:12

Hola, Tengo contratado un convenio especial para completar las cotizaciones de jubilación para perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 52 años y hace 2 meses me subieron casi el doble. Mi pregunta es ¿ porque ? A cambiado la ley ?

Muchas gracias

Re: Convenio especial jubilación a mayores de 52 años

Escrito por euribor - 14/11/2012 12:05

Sí, se cambió ligeramente la ley tanto en las cotizaciones de la seguridad social como que el subsidio de mayores de 52 años (ahora 55 años) cotiza menos por tí:

- ha pasado del 125% del SMI al 100% del SMI, así que para mantener tu base te toca pagar más.

Salu2.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida